



## *Conferencia Episcopal de Colombia*

### **COMUNICADO DEL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL CON OCASIÓN DEL PARO CAMINONERO**

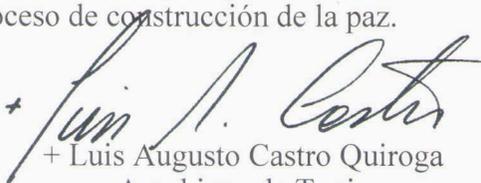
La reciente Asamblea de la Conferencia Episcopal hizo un llamado para que desde todos los ámbitos nos comprometamos con la construcción de la paz estable, duradera y con justicia social que el país necesita.

En ese contexto vemos con preocupación el hecho de que, a pesar de las conversaciones en curso, no se logre un acuerdo entre el gobierno nacional y los transportadores que ponga fin al paro camionero. Al contrario de lo esperado, el paro han comenzado a afectar de manera severa a la población en muchas regiones del país y ha generado dificultades en otras áreas incluido el transporte de pasajeros y un ambiente de preocupante temor e inseguridad ante lo que se pudiese presentar.

En este paro están de por medio, ciertamente, los derechos al trabajo y las condiciones de vida de los conductores que enfrentan cada día largas jornadas para llevar los bienes que nos permiten acceder a alimentos y diversos recursos necesarios para el bienestar de la población. Se requiere, además, la urgente protección para quienes adelantan las protestas de manera pacífica, tanto como la necesidad general de que el servicio del transporte de bienes vuelva a la normalidad.

La Iglesia insiste en la necesidad de pensar las soluciones al paro en función del bien común; que las protestas y reclamos que se realizan, así como las respuestas del gobierno nacional a las mismas, estén pensadas en función del conjunto de la sociedad y del bienestar de toda la población.

Invitamos al gobierno nacional y a los gremios de camioneros a que busquen de manera urgente y sincera una solución a sus diferencias, llegando a un acuerdo que sirva para reforzar la legalidad y el clima de respeto por la institucionalidad colombiana, como un aporte significativo al proceso de construcción de la paz.



+ Luis Augusto Castro Quiroga  
Arzobispo de Tunja  
Presidente de la Conferencia Episcopal

Bogotá, D.C., 13 de julio de 2016